

Participación y organización comunitaria como herramientas para potenciar el desarrollo local de la Parroquia Mitare, Municipio Miranda Estado Falcón, Venezuela

Xiomara Guanipa¹, Jairo Boscán¹ y Celeste Crasto²

¹Programa de Educación, Núcleo Punto Fijo, Universidad del Zulia. ²Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. E-mail: xiomydaguanipa@hotmail.com; Jaboscán@cantv.net; todariquiba@hotmail.com

Resumen

El objetivo general de la investigación de la cual se extrae el presente artículo fue establecer la relación entre participación Comunitaria, Organización Comunitaria y desarrollo local en la parroquia Mitare, municipio Miranda del estado Falcón, Venezuela. El trabajo enmarcado dentro del paradigma cuantitativo de la investigación científica guiado por el positivismo lógico. El tipo de investigación seleccionado para el estudio fue el descriptivo analítico, soportado en un diseño documental de campo. En tal sentido, se realizó la descripción de las variables en estudio en los contextos referidos: **Participación Comunitaria** y **Organización Comunitaria**, atendiendo a las interpretaciones de algunos autores y su relación con el **desarrollo local sostenible**. En una primera aproximación se infiere que el territorio enunciado es un espacio privilegiado de carácter multidimensional en el que concurren una serie de condiciones favorables en materia de solidaridad para que la acción comunitaria generada en las diversas organizaciones propicie, cambios cualitativos, conjuntamente con acciones colectivas planificadas desde la población local, esta fortaleza del capital social conllevaría a utilizar acertadamente, instrumentos de planificación y gestión para lograr un desarrollo local sostenible.

Palabras clave: Participación comunitaria, organización comunitaria, desarrollo local sostenible.

Participation and Community Organization as tool for Empowering the Local Development of the Parish Mitare, Miranda Municipality, Falcon, State, Venezuela

Abstract

The general objective of this investigation was to establish the relationship between Community participation, Community Organization and local development in the parish Mitare, Miranda Municipality, Falcon State, Venezuela. The paper is framed inside the quantitative paradigm of the scientific investigation guided by the logical positivism. The investigation type selected for the study was descriptive analytic, supported in a documental design of field. In such a sense, it was carried out the description of the variables in study in the referred contexts: Community participation and Community Organization, assisting to the interpretations of some authors and their relationship with the sustainable local development. In a first approach it is inferred that the enunciated territory is a privileged space of multidimensional character in which a series of favorable conditions converge as regards solidarity so that the community action generated in the diverse organizations propitiates, qualitative changes, jointly with collective actions planned from the local population, this strength of the social capital would lead to use wisely, instruments of planning and administration to achieve a sustainable local development.

Key words: Community participation, community organization, sustainable local development.

Introducción

La participación es uno de los pilares del imaginario democrático de toda sociedad que se precie de serlo o aspire consolidarla. Existe hoy un consenso en la idea que toda acción pública debería ser un proceso abierto, que se preocupe por informar, escuchar y tomar en cuenta a los ciudadanos. Esta orientación no es sólo una cuestión ideológica, sino también una cuestión de eficacia, pues el consentimiento y la iniciativa de los ciudadanos son condiciones necesarias para alcanzar los objetivos gubernamentales, y contribuyen de manera importante a la eficiencia y productividad de las acciones en materia de salud, educación y demás servicios sociales.

En este orden de ideas, la participación se ha convertido en el centro del escenario del desarrollo, tal como lo señalan autores como Nogueiras (1996), citado por Gillezau y Morales (2003), Kliksberg (2001) (1998), debido a que los resultados alcanzados en los proyectos son consi-

derados superiores a los esquemas tradicionales de “arriba hacia abajo” de la planificación y gestión pública, en los cuales no se toman en cuenta las necesidades de las comunidades, su cultura, su historia y su idiosincrasia.

En las estrategias de desarrollo de “abajo hacia arriba”, como lo expresa De Lisio (1999), son las comunidades de base y sus dirigentes locales reconocidos, los propiciadores del desarrollo sostenible. Es por ello que Vázquez, (1998), considera que el desarrollo endógeno es una aproximación “de abajo hacia-arriba” al desarrollo económico, debido a que considera que los actores locales, públicos y privados, son los responsables de las acciones de inversión y del control de los procesos. Asimismo, Mas (2005), refiere al desarrollo endógeno como una acción sostenida e implantada desde y por una comunidad, a través del tiempo para mejorar sus condiciones de existencia en términos integrales.

En consecuencia, la participación y la organización comunitaria constituyen los elementos fundamentales para alcanzar el desarrollo comunitario. Pero es importante resaltar que existen diversos estilos de participación, por ejemplo, Gudynas y Evia (1993), señalan dos tendencias de participación denominadas superficial y profunda. En la primera, no se toman en cuenta las necesidades de las comunidades y tampoco sus culturas y en la segunda se busca que las comunidades locales verdaderamente se involucren en los trabajos comunitarios.

En Venezuela, menciona Kliksberg (2001), la participación también ha dado resultados positivos. Un ejemplo claro de ello son las Ferias de Consumo Familiar de Barquisimeto, las cuales implican la incursión de la participación comunitaria en un terreno económico difícil. En la base de sus logros se encuentra un sistema organizacional de participación activa que comprende: reunión semanal de planificación y evaluación por grupos, rotación de responsabilidades, toma de decisiones por consenso, información para todos, disciplina y vigilancia colectiva, descentralización e integración y espacios de encuentro. Además de ello, sus logros han tenido como pilares fundamentales la formación del capital humano y social, el potenciar el capital social sobre el capital financiero, y unas formas de gestión novedosas. Asimismo, se definen como un proyecto de vida, y no sólo productivo, orientado por valores como la solidaridad, la responsabilidad personal y de grupo, el amor al trabajo, como medio para lograr el desarrollo personal y comunitario, la iniciativa personal y el respeto.

Este autor haciendo referencia a lo señalado por el BID agrega que *“el proceso participativo también ha tenido un enorme impacto en la habilidad de los ciudadanos para responder a los retos organizadamente, como comunidad y en la capacidad de trabajar en forma conjunta para mejorar la calidad de la administración pública y, en consecuencia, la calidad de la vida”*.

En este sentido, en el estado Falcón se han desarrollado algunas estrategias de participación y organización comunitaria orientada, en parte, por iniciativa de algunas instituciones (Hidrofalcón) y los líderes de las diversas parroquias que conforman el municipio Miranda; caso concreto las mesas técnicas de agua, en las cuales se han dado muestras de participación comunitaria.

La investigación que da origen al presente artículo busca establecer la relación entre las variables participación comunitaria, organización comunitaria y desarrollo local

en la parroquia Mitare, una de las parroquias integrante del municipio Miranda, localizada geográficamente en la región Noroeste del estado Falcón, limitando al norte con el golfete de Coro, al sur con la parroquia Sabaneta, al este con la parroquia Santa Ana y al oeste con la parroquia Río Seco. Es una comunidad que vive en sus alrededores con mucha influencia de sus ancestros, gracias a los valores de la cultura etnia caquetia que caracterizó a sus primeros pobladores y en la actualidad aun conserva gran parte de su legado histórico.

Actualmente, posee una población de 1400 habitantes según datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística Falcón - INEF (2007), la población ha participado en sus proyectos de desarrollo, lo que ha conllevado a la conformación de algunas organizaciones comunitarias con la finalidad de alcanzar el desarrollo integral de la zona y el bienestar de la población, entre las que se encuentran: a nivel económico, proyectos de empresa camaronera y las salinas de Mitare, en lo educativo la creación de una Aldea Universitaria, en el aspecto histórico el proyecto para la creación de un museo arqueológico. Sin embargo, en los últimos años las organizaciones en dicha comunidad, se han visto afectadas por los intereses personales y el protagonismo personal, colocando los beneficios individuales por encima de los beneficios colectivos.

Se plantea en consecuencia, un acercamiento a esta realidad para así darles respuestas a las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es la relación entre participación comunitaria, organización comunitaria y desarrollo local sostenible en la parroquia Mitare, municipio Miranda del estado Falcón Venezuela?.
2. ¿Cuáles organizaciones comunitarias existen en la parroquia Mitare?.
3. ¿Cuáles características presentan los niveles y formas de participación de las comunidades de la parroquia Mitare?.
4. ¿Cuáles indicadores de participación comunitaria prevalecen en la parroquia Mitare?.

Objetivo General

Establecer la relación entre participación comunitaria, organización comunitaria y desarrollo local sostenible en la parroquia Mitare, municipio Miranda del estado Falcón, Venezuela.

Objetivos Específicos

- a. Diagnosticar las organizaciones comunitarias existentes en la parroquia Mitare-municipio Miranda del estado Falcón.
- b. Explicar los niveles y formas de participación de las comunidades que conforman la parroquia Mitare del estado Falcón.
- c. Determinar los indicadores de participación comunitaria en la Parroquia Mitare, municipio Miranda del estado Falcón.

Metodología

La investigación se desarrolló utilizando una metodología de tipo descriptiva analítica pues se buscó establecer las relaciones entre las variables estudiadas, expresando cómo se manifiestan las dinámicas de las mismas en la población objeto de estudio.

El diseño de investigación es documental de campo; en la parte documental está basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrado por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. En este sentido se procedió a describir y analizar la relación entre las variables organización comunitaria, participación y desarrollo local a través de indicadores seleccionados, según referencias teóricas y consultas a expertos en el área para proporcionar la descripción y análisis detallado de los resultados.

La estrategia de campo se condujo con la utilización de las siguientes técnicas: La observación en dos modalidades: observación simple y observación participante artificial, en el entendido de que la investigadora pernocta e interactúa con la comunidad regularmente y estas técnicas son sugeridas para conocer hechos que de algún modo tienen cierto carácter público.

De igual forma, se utilizó la entrevista semiestructurada, la entrevista focalizada y la entrevista formalizada tipo cuestionario a los diferentes actores de la comunidad (FUNDAMITARE, Junta Pro-festejos de Fiestas Patronales, FUNDAMUSEO, Consejo Comunal y Cooperativa Mitare) con la idea de conocer las apreciaciones sobre los niveles de participación y las experiencias en las formas de organización de la parroquia, así como los planes de inversión tomando como base los recursos potenciales de la zona. Se manejó el análisis de contenido para encontrar coincidencias y discrepancias en las entrevistas focaliza-

das, además de convertirse en una técnica aliada en la revisión de material bibliográfico y hemerográfico útil en la sustentación multidimensional de los resultados.

Finalmente como instrumentos se aplicaron dos (2) cuestionarios validados por juicios de expertos con diez (10) ítems relacionados con las variables, para lograr una acertada apreciación de la información. Se utilizó para el registro de observaciones cuadernos de campo, computadora portátil, cuadros de trabajo y mapas.

Significado y Contenido de la Participación Ciudadana

Hablar de participación es hablar de democracia: “el establecimiento de la democracia es la gran cuestión de nuestra época”, afirmaba Tocqueville hace más de ciento cincuenta años en su libro “La democracia en América”. La cuestión hoy continúa siéndolo, porque los modelos políticos desarrollados hasta ahora no han podido desterrar la exclusión y las violaciones a los derechos humanos, la marginalidad de vastos sectores de la población, la pobreza, los abusos del poder, y la infelicidad de mucha gente.

La participación requiere ciertas premisas. Algunas de ellas son objetivas: que el aparato jurídico institucional sea abierto y permita la participación efectiva e influyente de todos los ciudadanos y de sus organizaciones; que el sistema político sea transparente y que permita el ejercicio libre de la contradicción y del disenso; que se respete la voluntad popular; y los medios masivos de información contemplen los mecanismos adecuados para la no manipulación de la opinión pública. Hay otras premisas que son subjetivas, que pertenecen a la racionalidad del individuo y de sus organizaciones, a sus afectos y necesidades; ellas tienen que ver con la autoestima y la valoración que la persona tenga de su propia dignidad, es decir, de la conciencia que posea el ciudadano como sujeto portador de deberes y derechos que en última instancia determinan las motivaciones que siente para participar; con la credibilidad, la confianza y el respeto que tenga el ciudadano por las instituciones políticas; con la utilidad y el beneficio que directamente perciba como individuo o como parte de la comunidad.

La participación es, entonces, a la vez un derecho y un deber. Es un derecho porque mediante ella la sociedad se construye, el individuo orienta el destino común, se fijan las pautas de comportamiento individual y colectivo, y se designan las instituciones políticas que deben orientar a la colectividad. Es un deber, porque la participación es solidaridad con el otro, es cooperación y colaboración con la

organización social de la cual se hace parte y a la cual se exige responsabilidades.

Estas premisas se fundamentan sobre la igualdad de los seres humanos, la efectividad de sus organizaciones sociales que configuran el tejido social; la cultura como producción de un conglomerado humano que comparte su destino; y la legitimidad de sus instituciones políticas.

Participación e igualdad

La participación en un sistema que se llame democrático, se fundamenta sobre la igualdad de las personas. La igualdad es una búsqueda económica y cultural de la humanidad. Pero la igualdad ante la vida es algo que hay que conquistar, que hay que ganar. Es una tarea, no un decreto: “Todos son iguales”; no se puede decretar, es una búsqueda, es un reto, ya que requiere que el ciudadano se asuma como un sujeto autónomo e influyente, como una persona con derechos y con deberes.

Se vive esencialmente ante un Estado tradicionalmente paternalista, frente al cual la población asume una conciencia esencialmente sumisa, y formalmente igual y autónoma. Esta incoherencia del individuo se caracteriza por su incapacidad para asumir la responsabilidad de su propia vida y la incapacidad para participar en las responsabilidades sociales y políticas con vigor, y a mejorar la calidad de la vida, y entonces, toda solución debe provenir del Estado porque en él el individuo ha depositado toda su fuerza creadora: “Si el Estado ha asumido la responsabilidad de mi propio ser, de él deben provenir todas las formas de solución de las necesidades sociales e individuales” Rey (1997), pareciera ser ésta la premisa que guía el sentimiento de los ciudadanos.

Participación, organización popular y cultura

Complementariamente, la consolidación de la democracia requiere avanzar más allá de la participación individual, y contemplar la participación colectiva. Ello supone la organización del pueblo en muchos niveles.

La sociedad civil debe generar interlocutores colectivos para hacer posible la participación. Estos interlocutores ya existen; son, fundamentalmente, los partidos políticos, las organizaciones sociales, sindicales, cívicas, culturales, de interés común, entre otros. Unos se caracterizan por su representatividad, otros por su iniciativa, o por su fuerza o gestión de servicios o de organización de actividades. En este sentido Borjas (1993) señala “La participación es, sobre todo, el encuentro entre las instituciones representati-

vas, partidos y administración, por una parte, y los movimientos y organizaciones sociales, que existen autónomamente de los partidos políticos y de los mecanismos participativos. Por lo tanto, una prueba de la voluntad participativa de un gobierno, nacional o local, es el apoyo que presta a las organizaciones populares (económico o material, reconocimiento político-jurídico, respeto, acatamiento, por nombrar los más resaltantes) sin exigir ningún tipo de dependencia administrativa o partidaria”

La consolidación democrática exige que el pueblo se organice, porque ésta es la única manera que tiene el pueblo de producir su propia cultura y no sólo de recibirla. Para que el pueblo pueda ser creador de la cultura, es necesario que tenga una vida común. Cuando se dispersa, se atomiza.

Participación y Democracia

El objetivo principal de la participación es el de hacer más directo y más cotidiano el contacto entre los ciudadanos y las diversas instituciones del Estado, y posibilitar que éstas tengan más en cuenta los intereses y opiniones de aquellos, antes de tomar decisiones o de ejecutarlas. Las formas o procedimientos para alcanzar estos objetivos son muy diversos, pero antes de enumerar los principales, conviene detenerse en precisar cuáles son las causas de la moderna preocupación pública por la participación.

Atendiendo a lo expuesto por Manrique (2000), se puede sintetizar en cuatro tipos los factores que hacen conveniente desarrollar mecanismos de participación política complementarios de los partidos, incluso en el supuesto de que se dé un aceptable funcionamiento del sistema de partidos.

a. La multiplicación y especialización de las funciones de las instituciones representativas por una parte, y la complejidad creciente de la sociedad por otra, hace cada día más difícil que los partidos políticos aseguren las demandas y que el momento electoral baste como ocasión para que se expresen las principales opciones generales.

El solo sistema de elecciones y de representación, sin otros mecanismos adicionales, acaba por producir una distancia entre instituciones y sociedad civil, incluso sobre cuestiones políticas de interés general. Este distanciamiento resulta particularmente insostenible en el ámbito local - porque se espera de él una mayor proximidad y articulación -, que es donde más fuerte es hoy la demanda de participación popular.

b. La representación política mediante los partidos tiene un carácter sobre todo general, pero no asegura la re-

presentación de intereses especiales, sectoriales o territoriales; que, o bien actúan como grupos de presión, o bien deben encontrar canales de participación complementaria, no siempre regulada y transparente.

c. Una parte importante de las instituciones o aparatos del estado están de hecho bastante al margen de la representación popular que personifican los cuerpos colegiados: la justicia, la seguridad social, el aparato educativo o cultural, el sector público, de la economía, entre otros. En estos casos, parece obvio que hay que inventar formas de participación distintas de la elección de asambleas representativas de carácter global.

d. Por último, hay que relacionar la participación con la existencia de grupos sociales que disponen de menos recursos económicos, culturales o políticos y que requieren mecanismos de participación que les equiparen a los grupos mejor situados y que les integren a la vida política. La participación es ante todo y sobre todo, un conjunto de instrumentos y procedimientos que las instituciones públicas ponen a disposición de los grupos sociales más desfavorecidos para facilitar su intervención en la vida política y para estimular su desarrollo social y humano.

Participación y Municipio

Es el Municipio, la organización jurídico-política que enmarca el comportamiento de una sociedad en un territorio determinado, el mismo que puede brindarle al ser humano la posibilidad de vivir dignamente. Algunos teóricos de la vida municipal señalan que el Municipio es algo intrínseco al ser humano (iusnaturalismo), es decir, que cuando el hombre vio la necesidad de organizarse en grupo, la primera forma que tomó fue la que hoy puede entenderse como municipio a este respecto Manrique (2000) señala: un jefe de la comunidad (alcalde), un concejo y un "fiscal", que puede asimilarse a lo que es hoy el personero.

En el Municipio, el individuo se siente portador de deberes y derechos con la sociedad y con el Estado, lo mismo que es en lo local donde las comunidades perciben de la organización estatal en cuanto a la prestación de servicios, garantías civiles y políticas, posibilidades de surgimiento y de autorrealización, etc. Es también en el Municipio donde la comunidad siente la ausencia de un Estado que supuestamente tiene razón de ser en la medida que regule el comportamiento social y propugne por el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades.

De Tocqueville (1978) decía que si no hay democracia en el Municipio, tampoco podrá hablarse de democracias en la Nación. En efecto, en su obra clásica sobre la demo-

cracia en América, al examinar la forma de Gobierno fundada en el principio de la soberanía popular y su presencia en el nuevo mundo, sus ventajas, dificultades y peligros, enfatiza que no por azar comienza por el estudio de la Comuna, antes de entrar al Condado y concluir finalmente, con el del Estado y la Unión. Son éstos los núcleos en que se encontraba la vida política y administrativa que él compara con los centros nerviosos del cuerpo humano, en lo que parece anunciar la teoría organicista, destacando entre ellos a la Comuna como la verdadera fuerza de los pueblos libres.

Desarrollo local

El planteamiento central que se expone en este apartado está en relación directa con los procesos de microrregionalización que se vienen proponiendo, esto implica que se parte del convencimiento que solamente a través de una estrategia de desarrollo local se pueden formar y fortalecer las redes entre las jurisdicciones territoriales como son las localidades, los Municipios y las regiones que ocupan niveles jerárquicos inferiores, particularmente las microrregiones, pues estas instancias constituyen las figuras territoriales en las que se basa el desarrollo local. Esto en razón que es el territorio donde se concentran y articulan una diversidad de aspectos de tipo social, político, ambiental y productivo, por lo que el territorio puede facilitar ciertos procesos de reestructuración productiva y de articulación de los sistemas locales, por medio de la integración de una política que dé respuesta a lo local, para lo cual se requiere que los gobiernos incorporen en sus políticas públicas la dimensión territorial del desarrollo, pero con una visión integral que permita implementar una política articuladora hacia adentro de los propios Estados nacionales, provinciales o locales, es decir, una política que coordine lo regional y lo subregional para lograr un desarrollo más equilibrado con sentido estratégico.

Junto con lo anterior, es fundamental la mejora de los factores intangibles del desarrollo, como lo son: innovación, difusión, tecnología, capacidad emprendedora e información, que propicien la formación de una nueva cultura en la población e induzcan al desarrollo y creación de empresas viables y competitivas.

Por lo tanto, una nueva política regional que se base en lo local, debe ser un mecanismo de apoyo a la transformación productiva y territorial que se desarrolla como consecuencia de los cambios tecnológicos y del aumento de la competitividad de los mercados.

En este contexto, la gestión pública juega un papel fundamental ya que es donde se deben formular y ejecutar políticas que permitan la coordinación de actores y jurisdicciones territoriales; lo cual sólo será posible si se trabaja con base en nuevos métodos de gestión institucional en los diferentes niveles de gobierno, particularmente, en el nivel de los gobiernos locales con instancias horizontales y verticales de coordinación; en otros términos, se requiere modernizar urgentemente las áreas administrativas de los gobiernos locales.

En consecuencia, uno de los aspectos centrales en el proceso de modernización del Estado, dice Boisier (1996), es pensar que el Estado es moderno si es capaz de comprender la estructura de su entorno y es capaz de construir su futuro –y agrega que el Estado actual se ve compelido a la apertura externa, empujado por la globalización, y a la apertura interna motivada por la descentralización. En otras palabras - dice - que el Estado es demasiado chico para enfrentar los problemas derivados de las megatendencias globales; pero a su vez es demasiado grande para entender los problemas locales. Por ello, resulta indispensable la descentralización en apoyo a las iniciativas de desarrollo local.

Aquí - como dice Albuquerque (2006) - resulta indispensable la actuación de los agentes del desarrollo local o del grupo líder que logre encabezar las iniciativas del desarrollo local, y de la correlación de fuerzas que haya en el momento de impulsar una estrategia de este tipo.

De este modo los principales problemas a resolver desde la acción local, son, entre otros: la pobreza, la desindustrialización, el deterioro del hábitat, las alteraciones ambientales, la provisión de servicios e infraestructura y las deficiencias sanitarias y educacionales. Por ello, es fundamental que cada región diseñe su propio modelo de desarrollo, adaptado a las características de su entorno, ya que es en los territorios locales y microrregionales donde se hace más palpable el potencial endógeno con una creciente participación comunitaria.

Es pertinente señalar que junto a los modelos convencionales de desarrollo regional y urbano, el desarrollo local es un modelo complementario, una estrategia con base espacial que, al actuar simultáneamente en todo el territorio en forma vertical y descentralizada e integrada, encuentra en la coordinación de acciones el procedimiento más eficaz para potenciar a las comunidades locales ante la globalización.

Consideraciones

Los resultados de la Investigación determinaron que existe una alta asociación entre las variables participación

comunitaria, organización comunitaria y desarrollo local expresada en los siguientes hallazgos:

- Es una comunidad organizada, que tiene claridad respecto a sus problemas, la premisa de identificación de la comunidad y su entorno en su realidad es la base para diagnosticar las necesidades prioritarias y formular proyectos que son de real interés para la comunidad.
- Existen organizaciones socio comunitarias (cooperativas, asociaciones civiles, juntas de vecinos, grupos culturales, fundaciones religiosas, fundaciones para el desarrollo de la parroquia) Los rasgos o características compartidos que muestran los entrevistados en la dinámica de sus organizaciones, evidencian una presencia importante de capital social en sus componentes de cooperación y solidaridad, la cual ha adquirido niveles significativos que tienden a fortalecerse y que, en sentido estricto, están al margen de los modelos de desarrollo aplicados.
- Los sectores que conforman la parroquia mantienen rasgos de solidaridad social, sin embargo, algunos informantes señalan que estas relaciones se han visto interferidas en los últimos años por el dominio político- social individual.
- Las formas de organización productiva y social se basan en la toma de decisiones por mayoría y su cohesión proviene de un entramado de intercambios recíprocos para solventar algunas diferencias en sus líderes naturales, quienes realizan un servicio constante con un valor ético o moral, tanto para los pobladores como para las organizaciones a las que pertenecen.
- La convicción con la que expresan la experiencia, prácticamente en todos los casos, muestra la satisfacción del camino emprendido y confirma la aceptación de unas reglas de juego, independientemente del tipo de organización, profundamente democráticas, las cuales toman forma de principios cuando se relacionan con el comportamiento ciudadano.
- Los éxitos económicos en la lucha por la sobrevivencia, refuerzan la valoración del trabajo colectivo en toda su extensión, al mostrar avances significativos tanto en la puesta de iniciativas de proyectos como lo son los casos de las empresa camaroneras y las salinas de Mitare, como en su deseo de multiplicar y extender su experiencia a otras comunidades.
- Los procesos sociopolíticos que podrían derivarse de su éxito organizacional no han tomado forma ni repre-

sentan vías adicionales para consolidarse y pareciera más bien que no se tiene conciencia de ellos, percibiéndose un prurito por no inmiscuirse en otros problemas, más allá de sus propios mecanismos, ni se plantean liderizar alternativas y en todo caso, si es preciso intervenir, se definen para hacerlo como negociadores.

- La riqueza de los valores detectados, tanto porque se observaron, como expresión de una voluntad inspirada en tradiciones comunitarias apreciadas y reconocidas, como por servir de motivación a un comportamiento del que se siente orgullosos, manifiesta un afianzamiento de principios básicos de convivencia asociados a la cultura local.
- También se pudo observar en las organizaciones que si bien en sus discursos explícitos, expresados en sus formas estatutarias, por ejemplo, defiende un modelo participativo alternativo-crítico y manifiestan principios ideológicos innegablemente democráticos, el peso de las trayectorias sociales de sus miembros les ha hecho caer en prácticas hegemónicas, concentrando cada vez mayor poder en algunos de sus miembros.
- Otro aspecto que se puede considerar como un resultado parcial de la investigación, ha sido la demanda explícita de algunas organizaciones acerca de formarse en estrategias participativas y modos de gestionar proyectos comunitarios. Con ello se entiende que al menos se comienzan a visualizar algunas metas propuestas por este trabajo, relacionadas con la posibilidad de generar una conciencia crítica para formar una ciudadanía con mejores expectativa en el ejercicio democrático.

Referencias

- ALBURQUERQUE, F. (2006). **Estrategias para el desarrollo económico local**, México
- BOISIER, S. (2001). “**Desarrollo (local) ¿de qué estamos hablando?**” En: Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local, Vázquez Barquero, A. y Madoery, Oscar, compiladores, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Argentina.
- BOISIER, S. (1996). **Modernidad y territorio**. Cuaderno del IL-PES.90-P
- BORJAS, J. (1993). “**La participación ciudadana**”, en “Manual de gestión municipal democrática”. Edit. Siglo XXI, pág. 126.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453 (Extraordinario), 24 Marzo 2000.
- DE LISIO, A. (1999). **Desarrollo sustentable: opciones y limitaciones para América Latina**. Cuadernos del CENDES. Año 18. Nº 48: 1-23. Caracas: CENDES-UCV.
- DE TOCQUEVILLE, A. (1978). “**La democracia en América**”. Fondo de Cultura Económica. México.
- GILLEZEAU, P. y MORALES, E. (2003). **Hacia un desarrollo local integrador: Concepción humana sustentable**. Multi-ciencias. Vol. 3. Nº 2: 126-135. Punto Fijo: Núcleo LUZ.
- GUDYNAS, E. y EVIA, G. (1993). **Ecología Social. Manual de metodologías para educadores populares**. España: Editorial Popular. O.E.I. Quinto Centenario. p.p. 239.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA FALCÓN. **Informe 2007**.
- KLIKSBERG, B. (2001). **El Capital Social. Dimensión olvidada del desarrollo**. Caracas, Venezuela: Editorial Panapo. pp 154.
- KLIKSBERG, B. (1998). **Seis tesis no convencionales sobre participación**. Revista Venezolana de Gerencia. Año 3. Nº 6: 175-203. Maracaibo: Vicerrectorado Académico LUZ.
- LEY ORGÁNICA DEL PODER PÚBLICO MUNICIPAL. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38.204 (Extraordinario), 08 de Junio de 2005.
- MANRIQUE, A. (2000). **Participación Comunitaria**. Bogotá, Colombia.
- MAS HERRERA, M. (2005). **Desarrollo Endógeno. Cooperación y Competencia**. Primera reimpresión. Caracas: Editorial Panapo de Venezuela. p.p. 302.
- NOGUEIRAS, L. (1996). **La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo**. Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones. p.p. 163.
- REY, E. (1997). **Acción de Cumplimiento y Derechos Humanos**. Edit. TEMIS; Bogotá.
- VÁZQUEZ, A. (1998). **Desarrollo Endógeno. Conceptualización de la dinámica de las economías urbanas y regionales**. Cuadernos del CENDES. Año 15. Nº 38: 45-65. Caracas: CENDES-UCV.